

sus conciencias las deudas atrasadas, y el sudor de los criados y oficiales: los ricos entregados al deseo y anhelo de amontonar, y otros gastando en viages, saraos, convites lo que habian de alargar en conciencia para apagar el hambre, y cubrir la desnudez de los hambrientos, y gravemente necesitados: los pobres, que os habian de alabar y bendecir entre su mendiguez y trabajos, olvidados de poner en Vos toda su confianza, juran, hurtan, se hartan de envidia y maldiciones: los jóvenes y doncellas entregados á bayles, juntas peligrosas, y al desahogo y libertad hasta abrasarse con el fuego de la luxuria: los casados dando escándalo con sus discordias, amancebamientos y zelos: se jura, Señor, se maldice y blasfema vuestro Sacrosanto Nombre con ménos temor que si fuéramos Paganos: se persiguen, murmuran y desean mal unos á otros hasta negarse el trato Christiano, y no se perdona á la ley del parentesco, como si vuestra Ley y Mandamiento de amar al enemigo fuera cosa de burla y despreciable: caída está la gloria de este Pueblo Christiano, olvidados los ejercicios de oración y leccion en los Templos, perdida la frecuencia de Sacramentos: clamando estan las injusticias y condescendencias iniquas, los graves descuidos y omisiones de las cabezas seculares y sagradas: la necesidad de pasto espiritual y de doctrina, y el monton de los ignorantes levantando el grito contra los Pastores Sagrados y Sacerdotes, claman por el pan de la doctrina, y no hay quien se la distribuya como deben: subido han hasta vuestros ojos los hurtos, adulterios, los pleytos injustos, los escándalos, las enemistades y vicios, y no hay quien haga penitencia de su pecado, diciendo: *quid feci?* ¡O infeliz y desventurado de mí! ¿qué es lo que he hecho? *Parce Domine, parce*, perdonadnos, Señor, compadeceos de nuestras lágrimas y afliccion: animad nuestro corazon, y nuestros labios para clamar desde lo profundo con vivo dolor y sentimiento: *Señor mio Jesu-Christo, Dios, y hombre verdadero, &c.*

SER-

SERMON XVIII.

DEL DESAMPARO DEL ALMA.

Ego vado, & queretis me, & in peccato vestro moriemini. Joann. cap. 8. vers. 21.

§. I.

1 *A*quel gran Dios que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y que viva, nunca desampara al hombre, dice el santo Concilio de Trento, sin que el hombre le dexé primero; ántes bien con aquellas entrañas todas de amor usa primero de remedios suaves y lenitivos para ganarle la voluntad; y si estos no llegan, suele echar mano de los ásperos á fin de que se convierta, hasta que cansándose ya Dios de su tenacidad y resistencia, le dexa y abandona en manos de su voluntad, que es el castigo mas formidable que debe el hombre temer en esta vida. Yo os quiero hablar esta tarde del desamparo con que Dios nuestro Señor dexa á muchos impíos hasta morir en su pecado. Mas, ¡ó Reyna Sacratísima de los Angeles! Piélago de suavidad y dulzura: Abismo de la bondad: Benelácito de Dios para con los hombres: todos los Justos me certifican que Vos sois en vuestra magestad adorable, en perfecciones bellísima, riquísima en misericordias, y en vuestras obras admirable: Vos sois refrigerio de nuestra vida, alma de nuestra esperanza, é incentivo de nuestro amor: *Anima mea desideravit te in nocte (a)*, mi alma os desea en la noche de su tribulacion y miseria: hoy se nos ponen delante los juicios altísimos de la Justicia Soberana: quebrantad

(a) Isai. cap. 26. vers. 9.

nuestros corazones con el clavo del temor santo : amadlos con el recurso á vuestra proteccion amorosa ; para que temiendo el Divino desamparo , y crucificando nuestros apetitos , podamos á gloria del Señor y vuestra cantaros en tiempo , y en eternidad : AVE MARIA.

Ego vado , & queretis me , & in peccato vestro moriemini. Joann. cap. 8.

§. II.

2 **F**iguraos una humilde doncella que desde su pobre choza es levantada al solio Real , y escogida por esposa de un Príncipe coronado ; quando mal contenta de su fortuna divierte sus villanos amores ácia un esclavo de su palacio : avisanla repetidas veces sus Ayos de quán indignado está el Rey , y que puede temer algun castigo : mas como la pasion puede mas que la razon , no hace caso. Un dia cogiéndola el Rey á solas , la dice : ¿Este es el pago al amor que te he tenido ? ¿Esta la fidelidad que me guardas ? Apártate de mi muger adúltera é ingrata , ya no verás mi semblante : despojaránte de las insignias de Reyna , y tu casa quedará deshecha. ¿No os parece que esta queja y despedida de un Rey era capaz de desatar en vivas lágrimas el adúltero corazón de su esposa ? Claro es que sí. Pues escuchad ahora , como Dios reconviendo en el secreto é interior de su conciencia á una alma ingrata y pecadora , se despide de esta suerte.

3 **Q**uántas veces , ¡ó alma ! te quise atraer á mí : cuántas veces te quise curar , y no quisiste : primero te apliqué remedios suaves y lenitivos , vine por tu amor hasta la tierra , te prometí el Cielo , y para enseñarte el camino yo mismo me hice tu guía : *Ego*

sum

sum via , & veritas , & vita (a). Temporalmente te dí los que tú llamas bienes de fortuna , espiritualmente te llené de los bienes de mi gracia que tú tantas veces perdiste : Yo te volví á resucitar una y muchas veces de la culpa , hasta darte en alimento mi Carne , y en medicina mi Sangre. Mas tú , sorda á mis consejos , rebelde á mis inspiraciones , dura é ingrata á tanto amor , á todo te resististe , volviéndome las espaldas , y huyendo de mí , como si fuera tu enemigo. No aprovechando los remedios suaves y amorosos , pasé á los ásperos y sensibles : te dí achaques y dolores , que marchitasen el vigor y lozanía de tu carne : dispuse la pérdida ó disminucion de tu hacienda : te dí descreditos y desayres con que se oscureciese tu honra ; puse á tus ojos muertes repentinas , exemplos de condenados : puse pleytos , trabajos y sinsabores ; que otros padeciéron por haber pecado , para que con el exemplo de sus llagas , curases tú , y enmendases las tuyas. Yo te llevé una y otra vez á las puertas ó peligro de la muerte con las del infierno abiertas , para que con una eternidad de fuego á tus ojos , se acabase tu frialdad , y se ablandase tu dureza : mas porque nada de esto bastó para reducirte , y ni en el Cielo , ni en el infierno , ni en mí , ni fuera de mí tengo ya mas remedios que aplicarte (dado que mi amor y mi misericordia no te quisiera dexar) es fuerza (pues así lo quiere tu obstinada voluntad) que Yo me aparte de tí , y te dexes : quédate alma ingrata , y quédate para siempre , que Yo me voy : *Ego vado.*

§ III.

(a) Joan. c. i. vers. 6.

4; Parecos, fieles míos, que oyendo esta despedida una alma, aunque fuese de piedra, no se desaharía en lágrimas de dolor y arrepentimiento? Pues sabed, que quando Dios desampara al pecador, entónces queda su alma mas insensible y muerta, porque salió de ella Dios, que es la vida con que se animaba: ya no oye, ya no vé, ya no llora, porque quedó sin vida. Observad lo que pasa al cuerpo muerto despues que quedó sin alma: tiene ojos, pero no vé; tiene oídos, y no oye; tiene lengua, y no habla; tiene manos, y no obra; tiene corazon, y no siente. ¡Pecador! Por el peso de tu maldad se ha salido Dios de tu corazon, y has quedado muerto como un cadáver: ciego estás, pues ya no ves el descamino que llevas, y el infierno abierto que te espera: sordo estás, pues ya no oyes los sermones, ó no te entran en provecho, ni los gritos de tu conciencia te desvelan: mudo estás para no confesar sinceramente tus culpas, ó puramente por ceremonia, y sin enmienda: tullido estás, y peraltico en el alma, pues ya no das paso, ni haces accion que no sea para tu perdicion: tienes corazon, pero obstinado é insensible, que ya no siente la espina y remorso del pecado: perdido en los pensamientos, perdido en tus palabras, y relaxado en tus obras. Considera un hombre sin uso de la razon, y un Christiano sin la lumbré de la Fe, tal eres tú á quien Dios ha dexado de su mano: caballo en el precipicio, navio sin gobernellé, y enfermo sin Médico en la dolencia de tu mal. Miéntras la mano de Dios te detuvo, no caiste; miéntras sus inspiraciones te guiaban, no te abogaste; miéntras sus auxilios te socorrian, no moriste: mas ahora te veo caido, ahogado y muerto, como dexado de Dios: ¿dexado? Sí. ¿Pues cómo? ya

lo dice Dios: *Curavimus Babilonem, & non est sanata: derelinquamus eam* (a). Le he aplicado medicinas y remedios por medio de mis Ministros y Confesores, no los ha querido tomar ni cumplir; pues desamparémole como á enfermo desahuciado, y sin esperanza de vida: ya no le visitaré, no le asistiré, ni vedaré que coma, beba, y haga quanto quiera (b).

5 Este es aquel tremendo dexamiento que Dios hace de los pecadores: *Dimisit eos secundum desideria cordis eorum, ibunt in adinventionibus suis* (c). Yo dexaré, dice Dios, que suspire y afane por hacer hacienda, juntar dinero, y engrosar caudales el otro Eclesiástico, y que comulgue en pecado *por no aspirar á la perfeccion*, y por no *apagar* el hambre y grave necesidad de la otra familia, ó viuda que padece, con el dinero que tiene escondido, estéril, y encerrado: Yo dexaré que el otro Sacerdote dado al ocio, sin oracion y sin estudio, suelta la rienda de su apetito, cayga en pecados de luxuria, y repita sacrilegios con escándalo; Yo dexaré que el otro Eclesiástico, Regidor ó Caballero quiera mandarlo todo en su Cabildo ó Ayuntamiento, sea el primer móvil, cabeza de parcialidad y de bando, haga hechuras, y salga con quanto emprende y se le antoja, callando los demas, condescendiendo ó pasando á mas no poder por sus ideas, respetos y pretensiones: Yo dexaré que Don Fulano, Regidor, ó Caballero se chupe, ó tome prestado sin mas autoridad que su codicia, lo que es del Comun, del Depósito, ú Obras Pias, y que haya depositario ó mayordomo que lo alargue: Yo dexaré que Fulano por no caer de su estado, mantenga su oficio á costa de *injusticias y fraudes*, llevando lo que á él le parece, y no lo que tasa el arancel por su trabajo: Yo dexa-

xa-

(a) Jerem. c. 51. v. 9. (b) Ita nervosè discurreit Pat. Vieyra serm. Fer. 2. Dom. 2. in Quadr. (c) Ps. 80. v. 13.

xaré que el otro por tema, por soberbia, ó por codicia meta el pleyto, turbe la paz, quando su conciencia clama que no lo puede hacer sin pecado: Yo dexaré que Doña Fulana tenga para galas, refrescos, visitas y fausto, á tiempo que clama la deuda del mercader, del oficial, del labrador ó jornalero: Yo dexaré que Don Fulano dé escándalo, y que decir en el pueblo, Fulano en casa de Fulana, y que no haya Gobernador, Alcalde, Cura ó vecinos que se atrevan á contenerle, ni enfrenarle: ¿Y entretanto viven estos falsamente seguros, hinchando su corazon de ideas, pensamientos, gustos y cuidados? Sí, porque esto sucede á quien Dios ha dexado de su mano, irse tras los deseos, y sendas de su corazon: *Dimisi eos, &c.*

§. IV.

6 **E**sto se vió manifestamente en Cain: confesó por su boca que Dios le habia dexado: *Ecce eji- cis me bodie à facie terræ, & à facie tua abscon- dar* (a). ¿Y qué haría Cain despues que la sangre de su hermano Abel clamaba al Cielo venganza contra él? Es caso digno de admiracion. Dice la Sagrada Escritura que se puso á edificar una Ciudad, que fué la primera del mundo, y se llamó Henochia. ¿Quién creyera de un hombre como Cain semejantes pensamientos y cuidados! De suerte Cain, que condenado por Dios, y vivo por particular indulgencia de su misericordia, en vez de meterte en una cueva á hacer penitencia de tus pecados, y ver si puedes aplacar la Justicia Divina, ¿te pones á fundar mayora- zgos, levantar casas y palacios? Sí, responde, pues estoy dexado de la mano de Dios.

7 Esto es lo que pasa á la letra en los pueblos y Ciu-

(a) Genes. cap. 4. vers. 14.

Ciudades. Claman al Cielo contra Curas ó Ecclesiás- ticos, contra Patronos, Herederos ó Testamentarios, Misas no cumplidas, cuyo estipendio llevan: Lega- dos, Obras Pias, Aniversarios, ó mandas que dexó el Testador, y estan mucho tiempo sin cumplir, por- que se lo han comido ó chupado. Claman las Animas detenidas en purgatorio contra Sacerdotes, Curas, Herederos que no pagan las deudas ó Misas que estan de su cargo. Clama el hambre, la desnudez y grave necesidad del enfermo, de la familia desvalida ó pobre contra la hacienda, ganados ó posesio- nes de Don Fulano, Ecclesiástico, que debia emplear- lo debaxo de pecado mortal en socorrerlas, y no lo hace. Claman los pobrecillos faltos de luz y de doc- trina contra los Prelados y sus Curas, pues no ex- plican la Doctrina sino por Quaresma ó Adviento, sabiendo que no es bastante este alimento para cum- plir con su cargo: *Mugierunt greges armenti, quia non est pascua eis* (a). Claman las continas maldi- ciones, juramentos, porvidas y votos, en que des- fogan hombres y mugeres, arrastrando el nombre de Dios, y despedazándolo entre sus dientes y la- bios. Claman los pleytos detenidos contra la gente de Curia, unos porque se dexan prender del dinero y del regalo, otros porque todo lo invierten, y otros porque no estudian ni zelan. Clama el sudor de los jornaleros, las cuentas por ajustar, el trabajo del oficial por pagar, contra los Nobles, uno y muchos años: ¿y en el interin suspiran por empleos, ascen- sos ó dignidades? ¿Trabajan por adelantar hacienda, ó se dan á diversiones y vanidades? Sí, porque estan dexados de la mano de Dios: *Dimisi eos se- cundum desideria cordis eorum.*

§. V.

(a) Joel cap. 1. v. 18.

§. V.

8 Según eso, ¿quién es aquel estudiante ó jóven inquieto, atrevido y luxurioso que me oye? Es un jóven que no estudia de provecho, que sale de noche de casa, que va á casas de mugerés, ó se junta con malos lados: es un jóven, que ya cinco años anda recayendo en pecados y tocamientos feos, y es un dexado de la mano de Dios. ¿Quién es aquel Eclesiástico, que á título de que no es Cura, no abre un libro, no trata de oracion ni de retiro? Es un hombre bárato en esas casas, humilladeros y tiendas: es un hombre que no aspira á la perfeccion, que no vive del espíritu de Christo, sino del espíritu de ambicion en juntar hacienda, y por eso es un dexado de la mano de Dios. ¿Quién es aquella muger profana, y que presume de hermosa ó entendida? Es una muger que no entiendo de sujetarse á la voluntad de su marido, amiga de gastar el tiempo en el espejo y en visitas, sin gobierno en su familia: es una muger sin rubor, ni modestia christiana en su frente, en sus escotados, y calzado profano: es una muger bizarra, alegre, amiga de que la cortejen los hombres; es una muger adúltera de pensamiento, soberbia y engréida: es una muger dexada de la mano de Dios: *Detracta est ad inferos superbia tua (a)*.

9 ¿Quién es aquel infeliz que ya ocho años comulga en pecado? es un desalmado, que negó tal alhaja, tal dinero ó heredad con que se levantó en la muerte de tal pariente, porque no se lo pudieron probar: es un infeliz que lleva una conciencia como una noche: es un dexado de la mano de Dios. ¿Quién es aquel mercader, ó comerciante que no quiere consultar sus tratos y modos de comerciar con quien le

(a) Isaie, cap. 24. vers. 11.

puede hablar claro? Es un hombre que vende mas caro de lo que vale la cosa, solo porque la da fiada; que compra mas barato del precio justo, solo porque anticipa el dinero; que vive pronto para sacar quanto puede en lo que vende al ignorante: es un robador lleno de injusticias y usuras, que no las quiere reconocer por tales: es un dexado de la mano de Dios; á todos estos les dice Dios: *Ego vado: Yo me voy: Quæretis me.*

§. VI.

10 Vosotros me buscareis, y morireis en vuestro pecado. Es de Fé, que el que se arrepiente de veras de sus maldades, aunque sea al morir, le perdonará Dios: *Cumque quæsieris ibi Dominum Deum tuum, invenies eum, si tamen toto corde quæsieris (a)*. Le hallarás en aquel lance, si le buscareis con todo tu corazon; pero ahí es el caso, que de los que viven mal en la vida, es raro el que se vuelve de veras á Dios en la muerte, dicen los Santos Padres y San Gerónimo: *Vix de centum millibus quorum semper mala vita fuit, meretur habere á Deo indulgentiam unus (b)*. Esta dificultad de volverse á Dios al morir el peccador no solo se funda en los impedimentos, que entónces le cercan, sino tambien en la Justicia de Dios, que le va desamparando: *Hac animadversione punitur peccator, ut in morte obliviscatur sui, qui in vita oblitus est Dei (c)*, dixo San Agustin. Cada dia, dice San Crisóstomo, (d), claman los Sacerdotes en la Iglesia: *El que pecó, haga penitencia; el que no pecó, vea no cayga; no, no os engañen las honras y riquezas temporales, porque el tiempo se acerca: Sed*

(a) Deuter. 4. v. 29. (b) Eusebius de Morte Sancti Hieron.
(c) Lib. 3. de Lib. arb. apud Cor. cap. 2. v. 3. in Epist. Jacobi.
(d) Hom. 52. in c. 25. Mat. sup. illud clausa est janua.

nemo attendit, nemo audit; mas nadie lo cree, ni se da por entendido hasta que cae uno de estos enfermo. Llamen al Médico, aplicanle remedios, y en el interior ni se ofrece el confesarse, hasta que se empieza á decir entre dientes, el enfermo se muere; entonces: Festinantes anxiantur querunt poenitendi locum, quando jam poenitentia locus non est. Se atropellan y congojan, quieren confesarse bien, y arrepentirse, quando ya no es tiempo de ello: y por qué? ya lo dice el Profeta: Multiplicatæ sunt infirmitates eorum: postea acceleraverunt (a). Hanse aumentado los males, y todo va atropellado: Llamen á un Religioso á toda priesa, que le dé la noticia para que se confiese: venga el Notario, hágase el Testamento, apliquense los remedios ultimos; porque se va á toda priesa. El Padre Vieyra en el Sermon del Lunes de la segunda Dominica de Quaresma, §. 8. dice estas palabras, de los que viviendo mal, esperan á la hora de la muerte á convertirse: concediendo otra vez, que todo aquel que en la misma hora de morir invocare á Dios de corazon, se salvará; y concediendo tambien, que no habrá alguno que en la misma hora no desee invocar á Dios, y convertirse á él de todo corazon; con todo eso digo, y concluyo resueltamente, que raro ó ninguno de estos se salva. ¿Por qué? porque como queda dicho por tan repetida condicional, y excepcion del mismo Dios, ninguno se puede salvar, sino convirtiéndose á él de todo corazon; y es cierto que en aquella hora, rarísimos son los que se convierten, ó pueden convertir á Dios de todo corazon. Hasta aqui Vieyra, en donde añade, que esta sentencia es comun en la Doctrina de los Santos Padres.

11 Considerad ahora, cuál estará el corazon del enfermo en estas angustias, quales las cláusulas del testamento, en quien siempre vivió con poca cuenta,

(a) Psalm. 15.

y ningun escrúpulo; la memoria perdida, el entendimiento sin juicio, la voluntad atónita y trastornada, los sentidos vivos para el dolor, y el quejarse, y sordos para lo demas: su confesion sin concierto; si confiesa algun pecado, se le olvidan tres ó quatro, porque no está para mas, y harto hace el diestro Confesor en sacarle lo que puede, sin fatigar. Añadid á esto lo interior de sus aficciones, las lágrimas de la muger, el desamparo de los hijos, la satisfaccion de las deudas, las trampas, restituciones ó cuentas por ajustar, de que no hizo caso en vida. Os parece que invocará entonces de corazon, y con el alma el dulce Nombre de *Jesus*, aquel á quien nunca le salió del corazon? Aquel, de cuyos labios mas se oian votos, reniegos, maldiciones y porvidas, detraçiones y palabras feas? No es fácil: está entonces dilacerado, y dividido su corazon en mil ofrecimientos, desconfianzas y cuidados, y es el tiempo de perecer: *Divisum est cor eorum, nunc intaribunt* (a).

§. VII.

12 **N**oe, quando fabricaba por mandado de Dios el Arca, y preunciaba el Diluvio á los mortales, estaba tan léjos de ser creído, que ántes se burlaban de él los impíos; mas quando empezaron á abrirse las cataratas del cielo, á inundarse los collados, y nadar el Arca sobre las aguas, ¡qué harian los pecadores luchando ya con la muerte, y con el agua á la garganta? ¡Qué demostraciones de arrepentirse no harian! ¡Qué llorosos, humildes y compungidos se mostrarían por huir de la muerte y de la Justicia Divina! Mas qué, ¡quedaron por eso verdaderamente contritos? nada ménos, ni Dios los oyó, ni Noe los

(a) Osee c. 10.

los recogió, ni tampoco se salváron: *Veruntamen in diluvio aquarum multarum ad eum non approxima- bunt* (a). Y no faltan gravísimos Doctores y Expositores, que afirman que quantos se anegáron en el Diluvio, todos ellos baxáron al infierno: tan falso era su arrepentimiento en aquel arrieto: así suelen ser las lágrimas, que vierte á lo último el que siempre vivió mal: en aquel verdaderamente diluvio de ansias, dolores, angustias y desconfianzas oprimido y ahogado el hombre dentro y fuera de sí mismo, será raro el que atine con el Arca de salvacion, y que acierte á llegarse á Dios: *Veruntamen in diluvio, &c.* Es la razon natural y poderosa, porque el hombre reducido á aquel conflicto, apenas puede recoger su corazon para invocar con todo él á su Dios, porque ya no es todo suyo. El que en toda su vida no tuvo hábito de argüir ó de pintar, no es dable que arguya ni pinte bien de repente; pues quien nunca tuvo hábito de invocar de veras á Dios, ni de servirle, ¿será fácil que de repente acierte con él? ¿Os persuadiréis, que el que siempre vivió graznando como un cuervo *cras, cras*, mañana, mañana, y cebándose en la hediondez y podredumbre de la luxuria, deleytes, afectos y apetitos desordenados de esta vida, podrá al morir gemir como una paloma, y asentar sus pies sobre el Arca? *Ipsa res est, que multos occidit, cum dicunt, cras, cras, & subito ostium clauditur; remansit foris cum voce corvina, quia non habuit gemitum columbinum*, dixo San Agustin (b): Quédose con la voz de cuervo fuera de la salvacion al morir, porque en vida nunca aprendió á gemir como la paloma.

(a) Psalm. 31. (b) S. Augustini Serm. 16. in Matth.

§. VIII.

13 ¿**Q**uereis exemplo mayor de quán falsamente se arrepienten al morir los impios? Pues oídle: Antioco Rey de Grecia, iba con un poderoso ejército á dar sobre Jerusalem: cogióle una grave y súbita enfermedad en el camino: al punto empezó á obrar aquellos efectos que suele obrar al morir en los ánimos mas obstinados, porque se trocó en lo exterior Antioco de tal suerte, que ya no parecia el mismo: era soberbio, y ya entónces confesaba lo fragil del poder humano: era gentil, y prometió seguir la Fe de Dios, y extenderla por el mundo: iba á destruir los Judios, y á Jerusalem con su Templo, y no solo les pidió perdon de los daños, que habia ocasionado, mas ofreció satisfaccion con ventajas y sobre los votos que hizo de enriquecer el Templo, tomó á su cuenta los gastos de los Sacrificios y de el Culto Divino: de todo esto hizo Antioco escritura firmada de su mano, encargando la execucion de ella á su hijo, despues que él muriese. Murió en fin de aquella enfermedad; y pregunto, ¿se salvaria este hombre con demostraciones tan manifestas de arrepentimiento? Puede ser, que digan que sí aquellos que tienen por feliz la muerte de muchos avaros y Eclesiásticos, que á mas no poder, hacen obras pias de lo que en vida retuviéron sin socorrer la grave necesidad de los próximos.

14 Pero lo que dice la Escritura Sagrada es, que pesando mas los pecados de su vida, que las demostraciones de enmienda en aquella hora, por mas que el miserable Rey oró á Dios, no fué oido, pues ya estaba dexado de su mano: *Orabat autem hic scelestus ad Dominum á quo non esset misericordiam conse-*
cu-

cuturus (a). Todo aquel aparato de humildad y sentimientos, no era mas que miedo natural de la muerte, y deseo de escaparla: tales suelen ser en la muerte los propósitos de muchos impíos, pues con ellos mueren en su pecado, aun quando parece que gimen de corazón, y proponen la enmienda: *Ego vado, queritis me, & in peccato vestro moriemini*. Dios nuestro Señor, dice Alávide, permite que el impío sea tentado del demonio al morir, en pena de sus maldades, y de que estando sano no trabajó en mortificar sus apetitos (b): y á la verdad es justísima pena, que el que no quiso obrar bien quando podia, ya no pueda al morir, aunque quiera: *Illa est justissima pœna, ut qui rectum facere cum possit, noñt, amitat posse, cum velit*, dicen los Santos Padres (c).

§. IX.

15 **E**l árbol que de repente arranca el viento, es bueno para el fuego, mas no para trasplantarse, porque quedaron presas sus raices en la tierra. Un impío que tiene arraygado su corazón en la tierra de sus apetitos y vicios, si le arranca el uracan de la muerte, suele parar en el fuego, y no es apto para trasplantarse al Cielo. Padre que entonces se vuelven, y claman al Dios verdadero. Es verdad, y con todo eso mueren en su pecado. Oid este gran misterio de la Justicia Divina en el cap. 1. de los Proverbios (d) *Vocavi, & renuistis*, dice Dios á los que viven mal: *extendi manum meam & non fuit qui aspiiceret*. Yo os llamé, y no me quisisteis oír: os hice seña con la mano, y no hicisteis caso: despreciasteis mis avisos y consejos: *Ego quoque in interitu*
ves-

(a) 2. Machab. cap. 9. vers. 13. (b) In cap. 2. Jacob. vers. 13.

(c) Ibidem. (d) Capit. 1.

vestro ridebo; pues yo tambien en el aprieto del morir, haré burla, y me reiré de vosotros. Quando os sobrevenga la tempestad y angustia de la muerte, entonces me invocareis, pero yo no os oiré; y así como quando yo os busqué, no querais venir, así vosotros me buscareis: *Mané consurgent, & non invenient me*: dexados, pues, de mi mano en la muerte como ellos me dexaron en vida, comerán de los frutos de sus obras, y se hartarán de sus consejos: *Comedent igitur fructus viæ suæ, suisque consiliis saturabuntur*.

16 Vosotros sois decir quando muere un impío con sentimientos exteriores de arrepentimiento, y muerto como un Santo. Dexo aparte aquellos pecadores que mueren de repente, ó con una total desconfianza, ó acaso con una falsa seguridad de salvarse: solo quiero que observeis lo que hace uno de estos impíos al morir: quando ya pára en manos de la Justicia Divina, llora, gime, pide perdon, y propone como si fuera algun Santo: ¿os parece que en estos suele ser su contrición verdadera? Rara vez, Fieles: no es dolor sobrenatural del pecado, sino miedo natural del infierno que les espera: *Querunt remissionem pœnæ, non querunt remissionem culpæ*, dice Alávide (a). Figuraos un lobo que se lleva un cordero, y va acosado de los perros: cae en una hoya profunda; vereis que suelta la presa, y teniéndola al lado no la prueba: pues qué, ¿es por horror y aborrecimiento que ha cogido á la carne? No; es por el miedo y temblor de lo que ya barrunta y le espera: *Sicut lupus tremat, sed non abhorret comestionem ovium, ita tremat peccator, sed non dolet* (b): así son estos impíos al morir, dexan el vicio, y presa de sus apetitos.

(a) In c. 1. Proverb. (b) Ex S. Aug. Serm. 19. de Verb. Apost. *Lupus venit fremens, lupus reddit tremens, lupus est tamen, & fremens, & tremens*.

titos, no porque aborrezcan el pecado, sino porque ven ya el infierno abierto para ser quemados.

17. Contóme el Rmo. Fray Antonio Lopez, Guardian del Convento de San Francisco de Ledesma, que estando en Salamanca, diéron á un hombre una estocada: viéndose bañado en sangre, empezó á gritar; *Confesion, Confesion*: baxó el dicho Padre, que á la sazón estaba Penitenciario en el Convento de San Francisco de aquella Ciudad. Eran tales los propósitos que hacia de no mas ofender á Dios, tan resueltas al parecer las expresiones de que perdonaba de corazon á qualquiera que le hubiese herido, que el Confesor estaba consoladísimo. Llegó luego un Cirujano, y tanteando la herida, halló que no era cosa de cuidado: apenas lo oyó el herido, quando prorumpió en estas palabras: *Voto al pícaro que no se me ha de escapar de mis manos*: cotejad ahora estas expresiones con lo que acababa de hacer, y acabaos de persuadir, que si proponen á lo último, no suele ir de corazon: temen, pero sin temor santo: lloran, pero como el cocodrilo, ó como el perro, que es cogido con la carne en la boca, y estan para castigarlo.

§. X.

18. Vosotros proseguis en pecar, confiados en que en Dios hay misericordia. Tambien los Hebreos confiaban en el Templo del Señor, y decian: *Templum Domini, Templum Domini*: mas porque no vivieron bien, perecieron y se condenaron: *Veritas, veritas*, clamaban, é inculcaban los Maniqueos hereges, dice San Agustin: *Et nunquam erat in eis, sed falsa loquebantur*, y nunca se halla sino la falsedad en sus labios. Así vosotros clamáis *misericordia, misericordia*, y no os convertis, ni dexáis del todo el pecado. En verdad, que á vista de la misericordia de

Dios

Dios se van infinitos infieles al infierno; ¿ pues qué quereis que yo sienta de muchos que viven mal y con muchos mas pecados? Yo no me fio de sus expresiones y palabras: suelen ser tan falsas como lo eran en vida.

19. Cuenta el Discípulo (a), que habiendo muerto una muger casada, se apareció á su marido, y le mostró metidos en una horrible tinaja de fuego y azufre ardiendo á un casado y casada vecinos suyos que habian vivido comunicando torpemente y amancebados: estaban rabiendo, despedazándose allí dentro, y cocidos en fuego sin refrigerio: dixo el marido á su muger: ¿ Pues estos dos no recibieron el Viático, y se confesaron para morir? Respondió la difunta: Es así, pero sus propósitos á la hora de la muerte eran tan falsos, como los que hacian en vida, y así se confesaron, comulgaron y murieron en pecado; y añadió entónces: Yo tambien habia de estar ardiendo con ellos en el infierno, porque fui alcahueta, los ocultaba y disimulaba su comercio; mas hice penitencia en vida, y Dios me ha perdonado. Esto es lo que á varios os ha de pasar: ¿ cuántos y cuántas os confesais cada mes, y no por eso os emendais en echar maldiciones, en perder gravemente el tiempo y murmurar en las visitas? ¿ Cuántos repetis una y muchas veces acciones y pensamientos de luxuria? ¿ Cuántos sin pagar ni restituir lo que debeis? ¿ Cuántos llenos de envidia, amigos de fomentar injustamente pleytos, en perder gravemente la honra, os negais el trato despues de haber reñido, vivis de la trampa y del engaño: en esta vida nunca acabais de dexar el pecado: yo me voy, os dice Dios, vosotros me buscareis, pero morireis en vuestro pecado: *Ego vado, queretis me, & in peccato*

(a) Discípulo, Sermon 89. de Luxur.

vestro moriemini; morireis en vuestro pecado: vuestro, porque le habeis grangeado con la hacienda mal ganada injustamente retenida ó deudas no pagadas: vuestro, porque le habeis mantenido con la vida, honra, con presuncion y soberbia: vuestro, porque por el pecado vendisteis el alma, la conciencia, las virtudes y herencia del Cielo, y echasteis del corazon á todo un Dios soberano: vuestro en fin, porque no os han podido apartar del vicio de la soberbia, de la luxuria, ociosidad y codicia, ni el respeto de la Justicia Divina, ni los Prelados ó Cabezas Eclesiásticas, ni el temor del Inferno, ni la muerte que todo lo acaba, podrá borrar vuestro pecado: *In peccato vestro moriemini.*

§. XI.

20 **P**adre, ¿pues qué remedio? Lo primero: *Considera opera Domini quoniam quem Deus despexit, nemo corrigere potest*; el remedio es contemplar despacio, que si por no mudar ahora de vida, os viene Dios á dexar, nadie llegará para emendaros. Lo segundo: *Contendite intrare per angustam portam, quia multi, dico vobis, querent intrare, & non poterunt*: estrechaos y esforzaos á entrar ahora por la puerta estrecha de la mortificacion y penitencia, porque muchos querrán en aquel lance entrar y no podran: querrá entrar aquella muger que no tiene mas bienaventuranza que el espejo, vestir profanamente y querer parecer bien á los hombres, muger altiva é impaciente, insufrible al marido y á criados; pero no podrá y se hallará al morir burlada: querrá entrar en Cielo la otra, que por un agravio ó desazon ya no se trata con la vecina ó parienta, pero no podrá: querrá entrar el otro, que nunca cesó de maldecir y votar; aquel que frecuentemen-

mente trabaja en las Fiestas; la otra hija ó nuera que era la misma altivé en responder y el cuchillo de sus Padres: querrá entrar aquel infeliz, que no hay año, no hay mes en que no haya recaido en tocamientos horrendos, confesando tantos años en pecado, pero no podrá: morireis, morireis en vuestro pecado: entónces clamareis mal de vuestro grado, *ergo erravimus à via veritatis*: luego hemos errado el camino de la verdad. ¡Ah infelices! que malogramos la Mision y verdades que se nos predicaron: *vae nobis!* ay de nosotros, que no hicimos penitencia por falso amor que teniamos á nuestra carne, quando otros con ménos culpas la hiciéron y se humilláron: abandonamos los remedios que nos diéron: hicimos poco aprecio de las amenazas divinas: cerramos los ojos á la luz: no tuvimos mas Dios que nuestro apetito, y ahora nos vemos eternamente desamparados. ¡O Predicador, quién te hubiera creído! ¡O lance y ocasion de mi remedio, quién te hubiera logrado! Estas son, Fieles míos, las conclusiones que sacareis al morir si Dios os dexa de su mano. Padre, si Dios me ha dexado de su mano, ya no habrá remedio para mí: *Novit Dominus mutare sententiam, si & tu noveris emendare delictum*, dixo San Ambrosio (a): Sabe el Señor buscar modo de perdonarte, si tú tomas de veras la emienda de tus pecados: haz penitencia desde luego, dexa la ocasion de pecar, restituye lo que no es tuyo; vuelvelo, pues hoy puedes, si te resuelves de veras, y hallarás que Dios nuestro Señor no te ha desamparado. Mas, ¿ó Dios y Señor de todo lo criado! ¡O protector nuestro y bienhechor de la humana naturaleza, Redentor nuestro y Salvador de los Angeles! venid, Señor, no queráis tardar: deshaced los delitos de este Pueblo, y per-

(a) S. Ambros., lib. 4.º in Lucan.

perdonadlos: *veni Domine*: ¿ hasta cuándo, Señor, clamaré sin ser oído: daré gritos y gemidos profundos de mi corazón, y vivirá sin remedio este mi Pueblo? ¿Cómo, Señor, lastimais mis ojos, y poneis delante de ellos tanto escándalo y maldades que ha cometido esta República? ¿Cómo llenais mi corazón de amargura al ver los robos, injusticias y fraudes? Ha prevalecido la contradicción y la injusticia: vuestra Ley dilacerada: vuestros Mandamientos quebrantados: *Factum est iudicium, & contradictio potentior, propter hoc lacerata est lex*. Hemos llegado á tiempo en que el impío y el poderoso prevalecen contra el justo y desvalido.

21 Mirad, Señor, y buscad la verdad y la fidelidad en este Pueblo: enviasteis sobre él plagas, enfermedades y hambre: le dexasteis encenderse y acabarse con pleytos, y no aborrecieron su pecado: los afligisteis con tribulacion y dolores, y no han querido sujetarse á la razon y á vuestra Ley: endurécieronse mas que las piedras: *Induraverunt facies suas supra petram*: desbocáronse, y se abrasaron como caballos lascivos, deseando la muger agena: *Equi... emissarii facti sunt: unusquisque ad uxorem proximi sui hincibat*: armáronse unos á otros lazos para la venganza y el engaño: sus casas llenas de la injusticia y del fraude: no juzgáron, ni volviéron por la causa de las viudas, de los pupilos y pobres: ellos se engrosáron en posesiones, y dilatáron la sensualidad y luxuria de su carne: estos son los desórdenes que nos han retirado el bien, y nos han apartado de Vos. Miradnos, Dios mio, desde ese sitio y Tabernáculo: inclinad vuestros oídos á nuestras voces: acordaos, que no os darán honra, ni os glorificarán los muertos que tragó el abismo, sino el alma contrita, y el corazón humillado: todos nosotros hemos pecado: palpamos como ciegos las

ti-

tinieblas: tropezamos al mediodía de vuestra luz: torcimos los pasos en el camino de vuestra Ley: *Vae nobis, quia peccavimus!* ¡ jay de nosotros que caimos y pecamos! Compadeceos, Señor, de nuestra afliccion y miseria: recibid los gemidos de nuestro corazón: armad nuestros pechos de sentimiento para clamar contritos y dolorosos: *Señor mio Jesu-Christo, &c.*